

Quito, abril 25 de 2006

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

INMOBILIARIA BERLIN S.A.

Presente.-

REF: INFORME DE COMISARIO

De mis consideraciones:

A continuación, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad de los saldos de los Balances del año 2005.

Durante el periodo 2005, INMOBILIARIA BERLIN S.A. no presentó movimientos económicos.

Por la atención que se de a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Lcdo. Marco Castillo Mendoza
0201388191
COMISARIO

